

lebraban misa el P. Solchaga y el capellán de la expedición encomendando a Dios la conversión de aquellos infelices salvajes. Por más que se repitieron los coloquios y ofrecimientos, no se pudo conseguir cosa de sustancia. Los Nayaritas no querían obligarse a nada, sobre todo en punto de religión. Durante unos ocho días conferenció el general con ellos y anduvo un poco reconociendo aquellos montes; pero observando la dureza de los indios, y no viéndose con medios suficientes para imponérselos por la fuerza, volvió tranquilamente con su expedición a Suchil. Desde allí escribió una carta el P. Solchaga al Obispo de Durango, en la cual, después de informarle de los incidentes de aquella entrada, resumió su juicio sobre los Nayaritas en estas palabras: «Hablando ahora del juicio que hago de los Nayaes y de su reducción a nuestra santa fe, me persuado a que nunca lo harán espontáneamente. Porque entre ellos viven muchos cristianos apóstatas de todos colores y jaeces y algunos esclavos fugitivos. Estos, por conservar la libertad de conciencia, inducen y aconsejan a los Nayaes a que no se conviertan, ponderándoles las vejaciones, que han de padecer de las justicias seculares y de la sujeción a los ministros evangélicos. Y añadiendo a esta razón lo bien hallados que están los gentiles en sus embriagueces, idolatrías y lascivias, no parece creíble que de su voluntad se reduzcan, ni que la obediencia que dieron al Rey nuestro Señor y han dado en otras ocasiones, pase de pura ceremonia fútil y vana; pues ellos jamás obedecen a mandato alguno que se les haga en nombre de S. M., ni dejan de admitir a los apóstatas rebeldes a la real corona, ni quieren entregarlos, ni admiten sacerdotes que administren a lo menos a los cristianos refugiados. Todo esto y el haber no sólo hecho algunos daños en las poblaciones vecinas, sino el estar siempre prontos a admitir a los apóstatas y a otros delincuentes, parece que basta para hacerles guerra muy justa.» Al fin expone el P. Solchaga que se debe obligar a los Nayaritas a estas tres condiciones: 1.^a Entregar los apóstatas que allí viven. 2.^a No admitir cristianos fugitivos de otros pueblos. 3.^a Permitir que entren sacerdotes en aquella tierra para predicarles la fe: «Me persuado, añade, que esto sólo se conseguirá a fuerza de armas; porque por convenio y vía de paz, nunca vendrán en ello; pues nosotros ya les propusimos estos medios y no los quisieron admitir.» Indica por fin el P. Solchaga que Su Señoría, el Obispo de Durango, informe de todo al

Rey, para que este dé las órdenes convenientes y se tome con seriedad esta empresa del Nayarit (1).

3. Pocas esperanzas concibieron los Nuestros de convertir a unos hombres tan retraídos y obstinados; sin embargo, he aquí que la Divina Providencia facilitó esta obra por un camino enteramente inesperado. Como cinco años después de la entrada del P. Solchaga, el Tonati o reyezuelo de los Nayaritas, llamado Guestlacalt (2), empezó a discurrir que no les estaba bien mantenerse en perpetua hostilidad con los españoles. Mucho mejor sería establecer con ellos alguna concordia que les facilitase el comercio con los pueblos cristianos y la adquisición de ciertas cosas que necesitaban. Había tenido ocasión de conocer, no sabemos por qué medio, a D. Juan de la Torre, capitán español que residía en la villa de Jerez, diez leguas al Sur de Zacatecas. Valiéndose de cierto indio cristiano, llamado Pablo Felipe, diestro en la lengua de los Nayaritas, lo mismo que en la española y en la mejicana, procuró tener una entrevista con el capitán en Jerez. Comunicando sus ideas al español, éste observó que sería bueno que viniese a tratar de sus planes con el Corregidor de Zacatecas, trayendo consigo varios indios que le autorizasen con su compañía. Admitió el indio este consejo, y seguido de 50 Nayaritas volvió a verse con D. Juan, el cual los condujo a la capital de la provincia. D. Martín Verdugo de Haro, Corregidor de Zacatecas, que ya estaba prevenido, salió a recibir, con otras personas principales, al reyezuelo Nayarita, le hizo subir en su coche y le introdujo honoríficamente en la ciudad (3). Allí con-

(1) Con esta idea termina el P. Solchaga la carta citada al Obispo de Durango. Esta carta la copia algo abreviada el P. Ortega (*Apostólicos afanes*, l. I, c. 8). También copia su final el P. Alegre, t. III, p. 200; pero nótese el peregrino estropicio editorial que hizo Bustamante con el texto de nuestro historiador. Al acabar la página 200 se repite la impresión de ocho páginas (185-192), ya impresas anteriormente, y al empezar después de ellas la página 201, habla el P. Alegre de la toma de la Mesa del Tonati, sin haber dicho palabra sobre su viaje a Zacatecas, su entrada en Méjico y la expedición de D. Juan de la Torre. Evidentemente Bustamante o su impresor olvidaron algunas páginas manuscritas del P. Alegre, en que hablaría de estos sucesos, y en su lugar imprimieron ocho páginas ya impresas. Es extraño que no reparasen en este *quid pro quo* editorial.

(2) Así escribe este nombre el Conde de Revillagigedo en su famoso informe de 1793.

(3) *Apostólicos afanes*, l. I, c. 9.

ferenciaron con los indios el Corregidor y D. Juan de la Torre, sirviéndoles de intérprete el ya mencionado indio Pablo Felipe. Con todo el arte y suavidad que pudieron los dos caballeros españoles, persuadieron al Tonati a que se presentase en Méjico y tratase de palabra con el Virrey sobre las condiciones de la concordia que deseaba establecer.

Aunque no sin dificultades, decidióse por fin el Tonati a esta jornada. La mitad de los suyos no le quisieron acompañar, diciendo que no podía parar en bien aquel viaje a la capital de Nueva España. Seguido solamente de 25 Nayaritas emprendió su camino y entró en Méjico a mediados de Febrero de 1721. El Virrey y los jesuitas, que ya estaban prevenidos de todo por don Juan de la Torre, le hicieron un honroso y cordial acogimiento. En el colegio de San Gregorio le obsequiaron nuestros Padres con un gran banquete, y tratándole siempre con especial respeto y amor, le indujeron a que reconociese vasallaje al Rey de España y se convirtiese a la fe de Jesucristo. Antes de aceptar estas ideas, el Tonati Guestlacalt propuso algunas condiciones. Pidió que le conservasen y amparasen en el señorío y posesión del Nayarit, guardándole los privilegios y distinciones de que habían gozado sus antecesores; que nunca fuesen obligados los Nayaritas a pagar tributos, ni a reconocer otros jueces superiores que a los virreyes; que se les concediese para siempre la libre extracción de sales de Acaponeta y Mexcatitlán, sin exigirles derecho de alcabala ni otra pensión alguna, y que le entregasen dos Nayaritas presos en la cárcel de Guadalajara. Con estas condiciones, él estaba dispuesto a reconocer por su soberano al Rey de España (1). En cuanto al otro punto de abrazar el Evangelio respondió que le parecía muy bien lo que le habían enseñado, pero observó que si él se convertía a la ley de los cristianos, le matarían, sin duda, los Nayaritas cuando volviese a su tierra. Como hombre cuerdo, discurrió y propuso al Virrey que le acompañase al Nayarit D. Juan de la Torre, con alguna fuerza de soldados españoles, para que le defendiesen a él y facilitasen la entrada de misioneros. Discurriendo sobre este punto, pidió el Tonati que les enviasen Padres prietos (negros). Así designaba él a los misioneros de la Compañía. No tuvo dificultad el Virrey en acep-

(1) Véanse estas condiciones en el informe del Conde de Revillagigedo, n. 392.

tar estas condiciones, y despidió al Tonati, que en compañía de D. Juan de la Torre se volvió a Jerez (1).

El mismo Virrey, Marqués de Valero, comunicaba a Su Majestad las buenas esperanzas que se habían concebido con la venida del caudillo de Nayarit y de sus parientes, que le acompañaban. «Fué su venida, dice el Virrey, a rendir obediencia a V. M., en cuyo acto se le agasajó infinito, y habiendo manifestado deseaba entrar en el gremio de la Iglesia y volverse a su pueblo, le envié con dos Padres de la Compañía para que le catequizaran, y habiéndome propuesto asimismo remitiese con él gente de guerra, por si los demás indios repugnaban a su dictamen, dispuse pasasen 260 hombres» (2). La designación de misioneros no dejó de ofrecer una pequeña dificultad. El Marqués de Valero llamó a nuestro Provincial, P. Alejandro Romano, y le rogó se encargase de la misión del Nayarit. Agradeció Su Reverencia la confianza, pero representó al Virrey, que aquella sierra del Nayarit estaba rodeada de pueblos cristianos, casi todos administrados por religiosos de la Orden de San Francisco. ¿No podría surgir alguna competencia, si nosotros penetráramos en un territorio casi cercado por misiones franciscanas? No dió mucha importancia el Marqués a esta dificultad, y prometió prevenir todos los inconvenientes que pudieran nacer por este lado (3). En vista de tal solución, el P. Provincial señaló por misioneros del Nayarit a los PP. Juan Téllez Girón y Antonio Arias de Ibarra. Poco antes había muerto el P. Solchaga, que hubiera sido el más indicado para este empleo. Ambos misioneros fueron señalados el 19 de Marzo de 1721 y al instante se pusieron en camino para Jerez.

El Tonati partió prontamente desde Jerez al Nayarit, y don Juan de la Torre se apresuró a equipar un pequeño ejército de cien españoles, que se pusieron en marcha para la sierra el 26 de Setiembre de 1721. Con ellos iban los dos jesuitas ya nombrados. Entraron en el Nayarit con las prudentes precauciones que

(1) Véase para más pormenores la descripción que hace de este hecho el P. Ortega (*Apostólicos afanes*, l. I, c. 10).

(2) Archivo de Indias, 67-4-22. Puede verse a continuación en el mismo legajo el *Testimonio de autos hechos sobre las providencias dadas por Su Excelencia el Marqués de Valero, para la reducción de los indios de la sierra del Nayarit*.

(3) *Apostólicos afanes*, l. I, c. 11.

pedía el caso y enseñaba la experiencia de los descalabros antiguos. Había ciertamente muchos Nayaritas que por la autoridad del Tonati se inclinaban a la paz con los españoles. Otros muchos empero, llevados de sus instintos selváticos, no querían sufrir en sus tierras la presencia de aquellos huéspedes importunos. Empezó a avanzar la pequeña tropa por aquellas gargantas y barrancos, y al poco tiempo asomaron por los picachos algunos Nayaritas armados. Vinieron ciertamente algunos a recibir a D. Juan de la Torre y fueron guiando a los españoles por aquellas sendas extraviadas. No estaban seguros los españoles de aquellos guías sospechosos, y no siempre sabían distinguir entre los verdaderos amigos y los traidores solapados. Como escribía el P. Arias al P. Provincial, el 10 de Octubre se cercioraron de que los Nayaritas los querían matar. Por lo cual el Gobernador pasó con su gente a Peyotán, sitio antes reconocido y más seguro. Invitaron después al Gobernador a celebrar un parlamento en otro sitio que señalaron. Aceptada la invitación, siguieron los nuestros a los guías, y éstos, dice el P. Arias, «nos metieron en un potrero tan estrecho que por milagro salimos de él». Cuando estaban en aquella angostura aparecieron en los picachos como 500 indios armados que empezaron a disparar flechas contra los españoles. Estos respondieron con sus fusiles, y durante tres cuartos de hora hubo una lucha de flechas y balas que terminó con la dispersión total de los indios. No murió ningún español y sólo recibieron algunos varias heridas leves. Sucedió este encuentro el 20 de Octubre.

Pasada la refriega procuraron los Padres atraer a los indios con suavidad. El poco éxito de la batalla precedente hizo aumentar el número de los Nayaritas que deseaban la paz. Algunos caciques la proponían abiertamente a los indios y se acercaban sin recelo a los Padres. Con estos indios, bien o mal pacificados, empezaron los dos misioneros a formar un pueblo con el nombre de Santa Rita de Casia. Empero la parte principal de los indios se declaró contraria a los españoles, y con todas las armas y prevenciones que pudieron se retiraron a la mesa central del Tonati, donde esperaban hacerse fuertes contra el asalto de los contrarios. Oyeron decir nuestros Padres que se habían reunido en aquel puesto más de 3.000 Nayaritas. Entretanto sobrevino la desgracia de que enfermase el capitán D. Juan de la Torre. Este suceso detuvo los proyectos de conquista, y después

de haber explorado varios arroyos, barrancos y puestos oportunos, se retiró el campo a Peyotán, sin hacer cosa de importancia contra los indios. D. Juan de la Torre fué trasladado enfermo a Jerez.

El Virrey de Nueva España, informado de lo que se había hecho, quiso completar la obra comenzada y nombró enseguida Gobernador del Nayarit al capitán Juan Flores de San Pedro, suministrándole un buen refuerzo de españoles (1). El 4 de Enero de 1722 llegó el nuevo Gobernador con su gente a Peyotán, donde estaba el pueblo de Santa Rita y la tropa que había conducido D. Juan de la Torre. Al instante, celebrando consejo con sus oficiales, resolvió acometer a la mesa del Tonati y acabar de un golpe con la resistencia de los Nayaritas. Informado bastante bien por los indios cristianos de la topografía de aquel país, dividió su ejército en dos partes. Por el lado del Poniente avanzaría él con los capitanes Antonio Reyna, Cristóbal Muro, 50 españoles y un buen número de indios cristianos flecheros. Por el Oriente debía asaltar D. Nicolás Escobedo con el teniente Orendain y con un número casi igual de gente armada. Empezóse la marcha el 14 de Enero, y a los dos días, el 16, ya estaba en la mesa Escobedo, que había debido andar unas doce o catorce leguas. Hicieron alguna resistencia los Nayaritas, pero los fusiles españoles los pusieron pronto en fuga. Al día siguiente llegó por el otro lado el Gobernador, y con su presencia se completó la victoria, se hicieron prisioneros unos cien Nayaritas y los demás huyeron como podían por aquellas trochas y vericuetos que sólo ellos podía atravesar (2). Esta insigne victoria quebrantó la resistencia de los rebeldes, y los Padres misioneros tuvieron poca dificultad para ir atrayendo a los salvajes y acostumbrándolos a vivir pacíficamente en varios pueblos que empezaron a formarse.

Entretanto sucedió lo que ya se había previsto. Apenas se supo en Méjico que los jesuitas levantaban pueblos cristianos en el Nayarit, representaron los Padres Franciscanos que aquellos pueblos debían pertenecer a su parroquia de Guazamota. Nuestro P. Provincial, Alejandro Romano, con fecha 14 de Febrero de

(1) *Apostólicos afanes*, l. I, c. 17.

(2) Véase en Ortega (*Apostólicos afanes*, l. I, c. 17) una extensa relación de este hecho de armas.

1722, dirigió al Virrey un memorial explicando el estado de aquella cuestión. Aunque habían entrado en el Nayarit nuestros primeros Padres, pasando por la parroquia de Guazamota, nadie había soñado en que perteneciesen a ella unos territorios que ni siquiera estaban sometidos al Rey de España. Es verdad que Fr. Antonio Margil había penetrado un poco dentro de aquella sierra; pero ni había convertido ningún indio, ni formado pueblo, ni hecho nada que perseverase al presente. Para prevenir pleitos en adelante, suplica el P. Romano al Virrey que declare a quién pertenecen los pueblos que se irán formando en el Nayarit por los misioneros jesuitas. Parece natural que estén en lo espiritual a la obediencia de la Compañía, mientras el Rey no dispusiere otra cosa (1). El Marqués de Valero aceptó de lleno las ideas de nuestro Provincial y extendió al instante un decreto, mandando que las misiones del Nayarit perteneciesen exclusivamente a la Compañía de Jesús.

Entretanto, los dos Padres que con el capitán Flores se habían introducido en aquella sierra trabajaban activamente en establecer algunos pueblos con los indios convertidos. A los pocos meses, el 3 de Junio de 1722, el mismo Gobernador Flores anunciaba a D. Fernando de Urrutia, Presidente de la Audiencia de Guadalajara, que ya estaban establecidos cinco pueblos de Nayaritas y se esperaba fundar muy pronto otro nuevo en Guayanamota, que era como frontera natural de Nayarit. No se lograba este buen resultado sin algunas dificultades y turbaciones. Los indios malos, que no quieren sujetarse a ninguna ley, no sólo huyen de los pueblos que se fundan, sino que salen de las tierras del Nayarit después de haber cometido alguna fechoría, y se refugian en los pueblos circunvecinos para esquivar la jurisdicción que ya se ha establecido en sus tierras. «Puedo decir, escribe Flores, que, como antes era el Nayarit Rochela de los malhechores de fuera, hoy son los pueblos de afuera la Rochela de los Nayaritas, que esperanzados en las cercanías e inmediaciones del efugio y de la facilidad de declinar jurisdicciones, no temen intentar y ejecutar cualquier osadía» (2).

En los años siguientes, con haber enviado algunos misione-

(1) Archivo de Indias, 67-4-22. A continuación del memorial puede verse el decreto del Virrey.

(2) Archivo de Indias, 67-3-3.

ros más, se fueron formando nuevos pueblos. En 1725 ya eran once, y, por fin, en ese mismo año se convirtió de lleno a la fe y se bautizó el Tonati. Es verdad que en 1724 estalló una sublevación en dos pueblos con motivo de ciertas tropelías y violencias que los soldados españoles cometieron con los indios. Pero la prudencia y buena mano de los misioneros apagó pronto este fuego, y todo continuó en cristiana paz y concordia. El año 1728 el señor Obispo de Guadalajara, D. Nicolás Gómez de Cervantes, quiso visitar personalmente aquellos pueblos que habían sido aplicados a su diócesis (1). Algo embarazoso y molesto fué este viaje. Iba el Prelado llevando en su compañía, entre otras personas, al P. José de Ortega, primer autor de los *Apostólicos afa-*nes. Este mismo Padre nos cuenta que fué necesario llevar al señor Obispo en silla de manos, y hubieron de atravesar algunos sitios tan peligrosos, que para prevenir el despeñarse ataron la silla a ciertas sogas que llevaban en sus manos varios indios desde lo alto de ciertos peñascos, para que sostuviesen la silla si acaso perdían pie los indios que la llevaban en hombros. Con toda esta incomodidad penetró el bondadoso Prelado en aquellos pueblos de Nayaritas. Observó con sumo placer la piedad que habían aprendido de nuestros Padres y cuán bien instruidos estaban en las verdades de la fe. Sin embargo, le extrañó algún tanto que les enseñasen la doctrina en mejicano o en español. ¿No sería mejor ponérsela en la lengua Cora, que era la suya natural? Comunicó este pensamiento con el P. Ortega, y al instante, dice este mismo, «me encargó que imprimiese, a expensas suyas, las oraciones, doctrina, el confesonario y vocabulario en idioma Cora, como se hizo al año de haber entrado Su Señoría». Bendiciendo de corazón a los neófitos y edificado de la virtud y celo de los misioneros jesuitas, volvió el virtuoso Prelado a Guadalajara.

Desde entonces perseveró la misión del Nayarit en muy buen estado. El citado P. Ortega nos describe complacido las buenas y sencillas costumbres cristianas que adquirieron aquellos sal-

(1) Dudóse a los principios, si el Nayarit pertenecía a la diócesis de Durango que está al Norte, o a la de Guadalajara que cae al Sur de aquella Sierra. Como hemos visto, el Obispo de Durango se interesó años atrás por esta misión. Sin embargo después se adjudicó aquel país a Guadalajara, probablemente por la extensión incommensurable de territorio que comprendía entonces la diócesis de Durango.

vajes. «No es creíble, dice, la extraordinaria mudanza y conversión de los Nayaes... Desde que entró en este reino el Evangelio, ya los Nayaes, que antes eran una desordenada multitud de fieras divididas por los barrancos y grutas de estas montañas, se veían congregados en 11 pueblos que se formaron... Mayor admiración causaba verlos, no sólo gustosos, pero tan sujetos en sus pueblos, que ninguno salía de ellos sin expresa licencia de los misioneros, señalando hasta los días que había de durar su ausencia. Acudían todos a la iglesia, a la doctrina, misa y rosario, con tal puntualidad y devoción, que solían hacer derramar no pocas lágrimas de consuelo a los misioneros» (1). Tal fué la feliz transformación moral que la gracia de Dios consiguió en pocos años de unos hombres tan montaraces e intratables hasta entonces.

4. Salgamos ahora de los escondrijos del Nayarit y extendamos una mirada por las inmensas regiones que evangelizaban nuestros Padres desde la ciudad de Durango hasta los límites septentrionales de la actual república mejicana. Ya conoce el lector por los tomos anteriores de nuestra historia la disposición general de estos países. Al Oeste las misiones más accesibles de Cinaloa y Sonora, en el medio las tierras agrias y escarpadas de los Tepehuanes, de Topia y de los Taraumares, al Este las cristiandades en los terrenos llanos de Parras y allá al Norte la dilatada misión de Pimería, cuyos límites septentrionales nadie por entonces podía precisar. En este vastísimo territorio sometido en lo eclesiástico a la diócesis de Durango, sosteníanse con más o menos fortuna unas noventa misiones, como lo testificaba el mismo señor Obispo de esta diócesis en carta dirigida al Rey el año 1721 (2). Cada una de estas misiones contaba en torno del pueblo principal que daba el nombre a la misión, dos o tres y

(1) *Apostólicos afanes*, l. I, c. 25.

(2) Véase esta carta en el Archivo de Indias, 67-5-15. Escribiendo al Rey con fecha 12 de Diciembre de 1721 dice estas palabras. «He visto el grande fruto que hacen los religiosos de la Compañía de Jesús en aquellos parages, y desde sus misiones que son muchas, pues solo en este obispado llegarán a noventa los partidos que están a su cargo, cada uno con dos, tres y más pueblos de indios, sin las haciendas y ranchos que están en sus contornos, que a todo atienden con caridad e infatigable trabajo, ya saliendo de dichos partidos, ya de otros colegios a hacer y predicar misión por varias partes del reino, cogiendo en estas correrías espirituales el fruto para Dios correspondiente a su celo apostólico.»

a veces hasta cinco o seis pueblos secundarios que distaban algunas leguas entre sí. Al principio se procuró y siempre se deseaba, que hubiese dos Padres juntos cuidando de cada misión; pero en el siglo XVIII muchas veces no se pudo cumplir este requisito por falta de personal y aun se dió a veces el caso de que un Padre hubiera de sostener dos misiones. El socorro de los Hermanos coadjutores suplía en parte la falta de sacerdotes y por lo menos proporcionaba a éstos la ventaja de estar acompañados.

Ya se adivina la vida habitual del misionero en cualquiera de estas regiones. El había de procurarse por de pronto los ornamentos y alhajas necesarias para el culto divino, él había de esmerarse en el adorno modestísimo de aquellas pobres iglesias y enseñar para esto a los indios algunas artes rudimentarias a que ellos no estaban acostumbrados. Periódicamente el misionero recorría todas las aldeas de su misión y ejercitaba los oficios sagrados con que el apóstol de Cristo santifica a las almas. La enseñanza del catecismo, el bautismo de los párvulos y de los adultos catecúmenos, el matrimonio de los jóvenes que llegaban a edad competente, la asistencia a los enfermos y moribundos, sobre todo en tiempo de epidemias, tan frecuentes y tan mortíferas entre los indios, la resistencia a los hechiceros y engañadores que tan fácilmente seducían a los rudos neófitos, la represión de la incontinencia y de la embriaguez, a que suelen ser tan inclinados los salvajes, aun después de convertidos, éstos y otros oficios de la caridad cristiana, ejercitados en medio de privaciones increíbles y de una soledad y desamparo desconsolador, nos dan una idea de la virtud sobrenatural que debían poseer aquellos hombres, que desde las comodidades ordinarias en Europa se trasladaban por amor de Cristo al centro de aquellos montes y selvas impenetrables.

No se limitaba el trabajo del misionero a la enseñanza de la fe y a las funciones sagradas instituidas directamente para la santificación de las almas. Todos, quién más quién menos, debían enseñar a los neófitos algunas artes para el remedio de las necesidades de la vida. En muchas regiones el indio se presentaba por primera vez enteramente desnudo y tal vez pintado con ridículos adfesios. El misionero le había de inspirar el sentimiento del pudor y acostumbrarle a cubrir bien o mal su vergonzosa desnudez. Por otra parte, la vida social exige algún trabajo para proporcionarse el ordinario sustento y esto imponía en algunas